



EI IMPACTO DEL DEPORTE FEMENINO EN LA PRENSA ESCRITA DURANTE LOS JUEGOS OLÍMPICOS

MÁSTER DE BIG DATA APLICADO AL DEPORTE

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA



MARCA

as



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

**AUTOR: ANDRÉS BENÍTEZ MOYA
CURSO 2023/2024**



“EL DÍA QUE PARE DE LUCHAR POR LA IGUALDAD Y POR LA GENTE COMO TÚ Y COMO YO, SERÁ EL DÍA QUE ESTÉ EN MI TUMBA” (WILLIAMS, 2019).



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DE TRABAJO ACADÉMICO
TRABAJO DE FIN DE GRADO/TRABAJO FIN DE MÁSTER

D^a. : ANDRÉS BENÍTEZ MOYA ,con DNI 32092267E

Estudiante del Máster de Big Data aplicado al deporte en la Universidad Católica de Murcia.

DECLARA QUE:

El Trabajo Fin de Máster denominado: El impacto del deporte femenino en la prensa escrita durante los Juegos Olímpicos.

Es de mi exclusiva autoría y ha sido elaborado respetando los derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan en las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Por lo tanto, asumo la responsabilidad de sus contenidos y elaboración, sin incurrir en fraude científico o plagio. Para que así conste, firmo la presente declaración en Murcia a 31 de Octubre de 2024

Fdo. _____



0.ÍNDICE.

1.RESUMEN.....	5
2.PALABRAS CLAVE.....	6
3. OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	7
4. EL DEPORTE FEMENINO EN LA HISTORIA.....	8-15
4.1.1.MODALIDADES DEPORTIVAS. EL FÚTBOL.....	11-12
4.1.2.EL MUNDIAL DE FRANCIA 2019 Y MEGAN RAPINOE COMO ICONO MUNDIAL DEL FEMINISMO.....	12-13
4.1.3. EL FÚTBOL EN ESPAÑA.....	14-15
4.2.1.MODALIDADES DEPORTIVAS. EL TENIS.....	15-18
4.2.2.LA CREACIÓN DE LA WTA COMO IMPULSO PARA EL TENIS FEMENINO.....	16-17
4.2.3.SERENA WILLIAMS COMO ÍDOLA FEMINISTA.....	17
4.2.4 EL TENIS EN ESPAÑA.....	18
5. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL DEPORTE MASCULINO Y FEMENINO Y SU PROYECCIÓN EN LA ACTUALIDAD.....	19-21
6.METODOLOGÍA.....	22
7.CONTEXTO. EL PAPEL DEL DEPORTE FEMENINO EN LA PRENSA ESCRITA.....	23-25
8.MUESTRA.....	26-27
9.HALLAZGOS.....	28-34
9.1 DIARIO MARCA.....	29-30
9.2 DIARIO AS.....	31-32
9.3 RESULTADOS GENERALES EN LA PRENSA ESCRITA.....	33-34
10.CONCLUSIONES.....	35-36
11.BIBLIOGRAFÍA.....	37-40



1.RESUMEN.

El deporte es uno de los temas de mayor interés en nuestra sociedad actual. Es un tema que centra a la mayor parte de la ciudadanía y que cada vez concentra un mayor interés. El periodismo especializado en deportes contribuye a intensificar esa sensación de pertenencia a una comunidad y de complicidad y proximidad con sus conciudadanos, a los que involucra en la celebración de los logros de los deportistas y equipos nacionales en competiciones sobre las que informa (Rojas Torrijos, 2014). Sin embargo, existe un tratamiento desigual en la información masculina y femenina, dentro del ámbito deportivo. La temática de mi proyecto va a consistir precisamente en el análisis de la cobertura de la prensa escrita de las noticias relacionadas con el deporte femenino durante los Juegos Olímpicos que se han celebrado este año. La desigualdad con el deporte masculino es una de las grandes reivindicaciones sociales por parte de las deportistas españolas y por ello sería interesante analizar hasta qué punto esta desigualdad se plasma en la prensa escrita.

Además de ocupar gran parte de nuestro tiempo (tanto directamente para el que lo practica, como indirectamente para el que lo consume) ocupa también gran parte de nuestra información. Los medios informativos dedican muchísimo tiempo a cubrir noticias de esta temática, viendo el impacto tan grande que éste tiene sobre sus consumidores. El periodismo deportivo ha crecido de forma exponencial en las últimas décadas a medida que el deporte mismo se ha convertido en un poder económico e influyente por lo que sería interesante observar hasta qué punto se realiza un tratamiento igualitario en cuanto al género en la prensa deportiva.

El periodismo deportivo es uno de los grandes temas de interés en España. En torno a esta idea nos surge una pregunta. ¿Se está haciendo una buena cobertura del periodismo deportivo femenino en la prensa actual? En torno a esta idea se desarrollará nuestro proyecto final de grado. Consistirá en analizar hasta qué punto se le da cabida a la información femenina en la prensa española. Tomaremos como referencia los dos diarios más emblemáticos de nuestro país (Marca y AS) como los principales estandartes de la prensa deportiva para llevar a cabo este análisis.



2.PALABRAS CLAVE.

Las palabras seleccionadas para la realización del presente TFG son las siguientes:

Deporte femenino, Igualdad de género, Prensa deportiva, Fútbol femenino, Feminismo, Prensa escrita, Megan Rapinoe, Serena Williams, Reivindicación, Desigualdad social.



3. OBJETIVOS DEL TRABAJO.

“La prensa escrita española otorga una cobertura significativamente menor y de menor calidad al deporte femenino en comparación con el masculino, perpetuando estereotipos de género a través de un tratamiento inferior a nivel informativo y muy pobre en su representación visual.”. En torno a esta hipótesis con una alta carga valorativa se realizará nuestro análisis de la prensa deportiva española, a través de una análisis cuantitativo de los medios para validar o no la hipótesis mencionada.

El objetivo general de nuestro proyecto será el de analizar el tratamiento que recibe el deporte femenino en la prensa escrita española, evaluando la cantidad, calidad y enfoque de la cobertura en comparación con el deporte masculino, con el fin de identificar patrones y posibles desigualdades en la representación mediática y evaluar cómo ha evolucionado ese tratamiento en los últimos años.

Los objetivos específicos son más diversos pero van muy ligados al objetivo principal de nuestro proyecto.

1.Evaluar la visibilidad del deporte femenino en la prensa escrita española. Este objetivo busca cuantificar la presencia del deporte femenino en comparación con el deporte masculino en los principales medios deportivos de prensa escrita.

2.Estudiar los distintos tipos de deporte y la representación visual del deporte femenino en los medios analizados. Este objetivo aborda la representación visual de las mujeres deportistas en la prensa, una parte fundamental de la comunicación periodística y los deportes que ocupan un mayor interés periodístico.

3. Explicar la evolución del deporte femenino a lo largo de la historia centrándonos en los dos deportes referentes, el fútbol y el tenis y su impacto en la actualidad. Este objetivo busca analizar cómo ha ido desarrollando el papel de las deportistas desde su primera práctica deportiva hasta la actualidad tomando como referencia al fútbol y al tenis.

Cada uno de los objetivos específicos abarca una dimensión clave del problema (visibilidad, tratamiento, imágenes, y evolución), lo que garantiza una visión completa del fenómeno que se está estudiando. Además, estos objetivos ofrecen con un mayor enfoque en el análisis cuantitativo, proporcionando una base sólida para conclusiones bien fundamentadas.



4. EL DEPORTE FEMENINO EN LA HISTORIA.

La historia del deporte femenino es la historia de un enfrentamiento contra la sociedad. Según el artículo de la Vanguardia, *Historia del deporte femenino, una lucha por la igualdad a lo largo de los siglos*, las mujeres han tenido que levantarse contra los prejuicios y las trabas que les ponía una sociedad que creía que ellas no eran capaces ni debían hacer deporte. Aún queda mucho camino por recorrer para que el deporte femenino se equipare al masculino, pero es verdad que con el desarrollo de los últimos años, existe un futuro esperanzador. Según Fernández y Bassani (2008, p. 46), la actividad deportiva se encuentra hoy “en el centro de las identidades nacionales”, y las justas deportivas se han convertido en un fenómeno que tiene un impacto profundo en la construcción de la confianza social, tanto colectiva como individual, de las naciones y sus habitantes (Humanez, 2014).

Los largos años de discriminación aún se hace notar. El deporte ha sido uno de los ámbitos más machistas de la sociedad dejando a las mujeres en un “segundo plano” (Pardo & Durán, 2006). Las mujeres solo pueden estar en los Juegos para adornar las frentes de los ganadores con guirnaldas. (Pedraza Bucio 2012). Ya no era solamente que sólo los hombres practicaran deporte, sino que en muchos países todavía, se prohíbe que las mujeres puedan presenciar algunos eventos deportivos como sucede en Irán donde las mujeres han pasado 40 años sin poder presenciar deportes como el fútbol.

El sistema patriarcal del que hablamos, es el que le ha asignado a la mujer un rol pasivo, contemplativo, afectivo, emocional y hogareño (Cardona, 2005), y con estos calificativos se ha querido justificar la falta de interés de las mujeres por el mundo del deporte (Martínez & Puig, 1998). Sin embargo, gracias a la lucha de muchas mujeres a lo largo de los siglos, hoy en día se ha normalizado en la mayoría de países del mundo que ellas participen en competiciones profesionales son igual de admiradas que los deportistas masculinos y se erigen como referentes para el resto del mundo.

Según García Romero, F. (2023), en la antigua Grecia, en el año 580 a.C. es donde tiene su origen el deporte femenino, pues fue donde las primeras mujeres desarrollaron la primera práctica deportiva. Para Marañón (1937), sólo en épocas muy tardías la mujer se hace deportista, debido en gran medida a los movimientos feministas y sobre todo al esfuerzo por alcanzar la igualdad con los hombres en todos los aspectos de la vida. Aunque fue prácticamente un hecho testimonial, se puede considerar como el primer avance en el mundo del deporte, en el que hasta entonces sólo existían los hombres. En los Juegos Olímpicos de la Antigua Grecia, de más de 2000 años de antigüedad, sólo participaban los hombres. Las mujeres casadas tenían prohibida la entrada, mientras que las solteras únicamente podían participar como espectadora con el castigo de la pena de muerte. La moral de la época no podía permitir que una mujer casada viera a los deportistas desnudos.

Debido a esta marginación, las griegas organizaron una competición femenina: los Juegos Hereos, celebrados en honor a la diosa Hera (García Romero, F. 2023). Consistían en carreras divididas en tres categorías de edad. Corrían con el pelo suelto, el hombro derecho despejado y una gran túnica que llegaba casi al suelo (Nieto Ibáñez, J. M. 2005). Participaban exclusivamente mujeres y se celebraban cada cuatro años. Los juegos estaban organizados por las denominadas “dieciséis mujeres”. Las carreras tenían lugar en el mismo estadio de Olimpia donde se desarrollaban los Juegos Olímpicos en Grecia. Los premios consistían en coronas de olivo y piezas de una vaca que había sido previamente sacrificada como ofrenda a Hera (Nieto Ibáñez, J. M. 2005). A veces se condecoraban con estatuas a las vencedoras. Estos juegos, sin embargo, fueron prohibidos durante la época romana porque se consideraban celebraciones paganas. Durante la Edad Media en Europa, no estaba bien visto que las mujeres se “distrajeran” con tareas físicas, por lo que su participación en las competiciones deportivas fue prácticamente inexistente (Nieto Ibáñez, J. M. 2005). Sólo las mujeres de clase alta practicaban deportes como la hípica o la caza. Durante la misma época, en China se popularizaba entre las mujeres el “cuju”, un deporte similar al fútbol pero más “primitivo”.



Fig 1 Pintura sobre el cuju durante los Juegos Hereos.



Fuente: Radio Expresión México.

En la época contemporánea se produce un desarrollo exponencial del deporte moderno durante el siglo XIX. García (1990), señala que a lo largo de los siglos se han desarrollado estereotipos, prejuicios y falsas concepciones que han limitado la participación de las mujeres en las prácticas deportivas. En 1896 se marcó un hito histórico puesto que se organizaron las primeras Olimpiadas modernas. Sin embargo, la participación por primera vez en la historia de las mujeres en los JJ.OO. tuvo lugar 4 años más tarde, en la segunda edición de las Olimpiadas modernas, celebradas también en París en 1900. De los 997 atletas, 22 fueron mujeres, compitiendo en cinco disciplinas: tenis, vela, croquet, hípica y golf.

El Comité Olímpico Internacional (COI), la institución organizadora de los Juegos, rechazaba que las mujeres participaran en muchas competiciones (como el atletismo) porque consideraba que no era una disciplina adecuada para ellas. En los juegos de 1904 en San Luis, se añadió el tiro con arco a las disciplinas en las que estas podían competir. En los juegos de 1908, ya podían tomar lugar en las regatas de vela y patinaje artístico, aunque no eran reconocidas con medallas.

Como respuesta ante esta discriminación de género, un grupo de mujeres deportistas decidieron celebrar unos Juegos Mundiales Femeninos en 1922 y 1926 (Nieto Ibáñez, J. M. 2005). Ante la gran acogida y el gran número de participantes, obligó al COI a rectificar y abrir los Juegos Olímpicos a atletas femeninas. Ese fue el detonante que abriría las puertas de su participación. A partir del siglo XIX es donde se evidencian algunas pruebas del inicio del deporte femenino. Posteriormente en los JJOO de Ámsterdam en 1928 se incorporó el atletismo. Aunque la participación femenina en las Olimpiadas ha aumentado, de forma muy lenta eso sí, esta competición ha contribuido a popularizar el deporte femenino gracias al impacto de algunas figuras destacadas como Nadia Comaneci, que dio auténticas exhibiciones y marcó un legado en la historia olímpica.

La Declaración de Brighton (1994) fue una iniciativa clave impulsada por el Consejo Británico del Deporte, con el apoyo del Comité Olímpico Internacional, que surgió de la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer y el Deporte en Brighton, Inglaterra. Su objetivo principal era promover la equidad de género en el ámbito deportivo mediante el diseño de políticas y estrategias para aumentar la participación de la mujer en el deporte en todos sus niveles.

La conferencia reunió a 280 delegados de 82 países, lo que permitió analizar en profundidad la situación de las mujeres en el deporte y proponer soluciones desde diversas perspectivas. Los tres principales resultados de la conferencia fueron: la formulación de una Estrategia Internacional Mujer y Deporte, la Declaración de



Brighton, y la creación del Grupo Internacional Mujer y Deporte. El objetivo central de la Declaración era desarrollar una cultura deportiva inclusiva que permitiera la plena participación de las mujeres. Las instituciones que la suscribieran se comprometían a implementar los principios de la Declaración, desarrollando políticas orientadas a promover la igualdad de género en el deporte.

La participación de la mujer ha ido subiendo paulatinamente, como se observó en el incremento de la cifra de deportistas que compitieron en las Olimpiadas de Atenas de 2004, en las que asistieron 4.480 mujeres, lo que con respecto a las anteriores de Sydney en el año 2000, ha ido incrementándose hasta los últimos JJOO de París en 2024. En 2012, se produjo un hito histórico en los Juegos Olímpicos. Según el artículo del diario El País, *Los Juegos de las mujeres, un hito en Londres 2012*, por primera vez en la historia olímpica, hubo atletas femeninas en todas las delegaciones, incluidos los países árabes. Según el artículo del diario The Conversation, *París 1900-2024: de las primeras mujeres olímpicas a los primeros juegos paritarios*, precisamente en estos juegos, va a ser la primera vez que tengamos cifras igualitarias de participación con 5250 atletas de cada género representando a sus respectivos países.

En España, el deporte femenino ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años, alcanzando un 47.5% de mujeres que practican deporte, frente a un 52.5% que no lo practica, escasamente inferior al porcentaje registrado para los hombres que incluye al 59.8% como practicante de algún tipo de deporte (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2015).

Todas las trabas que han tenido las mujeres para ejercer su derecho a la actividad física y el deporte se vinculan a una realidad socioeconómica, cultural y religiosa de la sociedad imperante. Han tenido que enfrentarse, año tras año, contra ideas sobre inferioridad, menor capacidad física, el temor a volverse musculosas, efectos negativos a causa de la fertilidad, deportes que eran apropiados para ella y otros que no lo eran etc. En esto se resume el paso del deporte femenino por toda la historia, pasando de estar prácticamente inédito a que poco ha ido evolucionando notablemente y cada vez se va asemejando más al masculino, pese a que todavía siguen existiendo muchas diferencias entre ambas modalidades deportivas.



4.1.1. MODALIDADES DEPORTIVAS. EL FÚTBOL.

La figura de la mujer ha sido primordial para el desarrollo del fútbol a lo largo de la historia. Como trata Hargreaves (1993), la construcción social del deporte se ha fundamentado en la historia hegemónica de la autoridad masculina. En este escenario y en la inmensidad de contextos y situaciones se ha menospreciado el protagonismo de la mujer e incluso se la ha hecho invisible.

Según Villemus, P. (2006), los primeros pasos del fútbol femenino los encontramos durante la dinastía Han, en el que se practicaba una variante del fútbol llamado cuju. No sería hasta 1863, cuando se establecieron las normas de este deporte, con el objetivo de evitar el juego brusco y la violencia para que fuera socialmente aceptado. El primer partido se disputó en 1892 en la ciudad de Glasgow, una fecha histórica para el fútbol femenino.

Según Wikipedia los comienzos se darían poco después cuando en 1894, Nettie Honeyball, una figura destacada por su lucha para la defensa de los derechos de la mujer, fundó el primer club de fútbol femenino de la historia, el British Ladies Football Club. La activista declaró que con esta práctica la mujer podía lograr emanciparse y tener un lugar importante en la sociedad que por entonces excluía a muchas mujeres.

Fig 2 El British Ladies Football Club.



Fuente: Marinocio.

Como apunta García-Ferrando (1989), el modelo deportivo anglosajón estaba marcado por el ideal caballeresco y sexista victoriano. Según Xavier Torrebaddella-Flix (2016), a nivel histórico la Primera Guerra Mundial tuvo un papel relevante en la expansión del fútbol femenino en Inglaterra, ya que muchos hombres tuvieron que partir para hacer frente al conflicto bélico y por ello la mujer tuvo que adentrarse de lleno en el ámbito laboral.

El fútbol estaba mucho más extendido y era muy común que en sectores como el industrial tuvieran sus propios equipos de fútbol, que aprovechando los descansos, ejercían la práctica deportiva. Gallo y col. (2000), refieren que durante finales del siglo XIX y todo el XX la participación de la mujer en el ámbito social ha sido desbor-



dante. Según Sofia Valgañón (2019), las Dick Kerr's Ladies de Preston fue uno de los equipos más destacados de Inglaterra. Desgraciadamente, tras finalizar la Primera Guerra Mundial, la FA no terminó de reconocer al fútbol femenino como profesional pese a la gran popularidad que había adquirido durante esta época. Esto provocó el resurgimiento de la English Ladies Football Association, para enfrentarse a la FA.

La Copa Mundial de 1966, fue otra de las fechas claves para el desarrollo del fútbol femenino ya que la FA tomó la decisión de incorporarlas al fútbol profesional. Esto provocó la consolidación del fútbol femenino en países como Japón Italia o Estados Unidos, que contaban ya con sus propias ligas domésticas. Según la base de datos de la FIFA, en 1970, se produjo el gran acontecimiento que tanto estábamos esperando, se organizó el primer Mundial Femenino de la historia en Italia. A este Mundial se accedió por invitación. Fue la selección de Dinamarca la que ganó el primer mundial de fútbol femenino de la historia. Al año siguiente se organizó una nueva Copa del Mundo disputada en México y sería de nuevo la selección danesa la que se alzaría con el entorchado. Sin embargo estos torneos eran de carácter no oficial, por lo que todavía no contaban con el respaldo de la FIFA.

Casi veinte años más tarde, en 1982, se inauguró el Campeonato Europeo para Equipos Representativos de Mujeres de la UEFA, el primer torneo oficial de fútbol femenino de la historia. En el caso de la Copa del Mundo, el primer torneo oficial tuvo lugar en 1991, disputado en Estados Unidos. Por último, en el caso de los Juegos Olímpicos, el fútbol femenino debutó en 1996 en los juegos de Atlanta, debido a que tras la gran popularidad que había adquirido el deporte, el Comité Olímpico Internacional (COI) decidió incluirlo en esa edición. Estas fueron las bases para el desarrollo del fútbol femenino durante la historia y pese a que el camino fue largo y duro, hoy en día hablamos ya de una realidad en la práctica deportiva.

4.1.2.EL MUNDIAL DE FRANCIA 2019 Y MEGAN RAPINOE COMO ICONO MUNDIAL DEL FEMINISMO.

El Mundial de Francia de 2019 marcó un antes y un después en la historia del fútbol femenino por el gran impacto que tuvo en la sociedad. Según el artículo del diario el Español, *El 2019 de Megan Rapinoe: éxito, feminismo y lucha contra Donald Trump*, este fue el primer mundial que tuvo una audiencia espectacular por televisión y contó con la mayor cantidad de espectadores de su historia, más de un billón de espectadores, doblando la cantidad del último Mundial disputado en Canadá. Los partidos con mayor audiencia fueron el Francia-Brasil de octavos con 58,7 millones de espectadores y la final entre Japón y Estados Unidos con 52,25 millones de espectadores. Además, a nivel de prensa también marcó un hito puesto que el evento fue cubierto por 62 medios diferentes y retransmitidos por 126 canales, según los datos del citado medio. Todo un hito en la historia del fútbol femenino.

Pero, lo más destacado de este Mundial fue el gran impacto que tuvo en la sociedad. Megan Rapinoe, la capitana de la selección estadounidense fue encumbrada como la gran precursora del movimiento feminista durante el Mundial. Con 34 años, se ha establecido como un icono, no sólo futbolístico, sino también para la lucha contra la desigualdad en el deporte. Todo comenzó tras la final del Mundial Femenino de Francia. La capitana estadounidense levantó el entorchado y además fue galardonada como la mejor futbolista del torneo. Sin embargo, tras unas duras declaraciones de Donald Trump, Megan se enfrentó al presidente estadounidense. en una entrevista con Eight by Eight y tras ganar la Copa del Mundo, declaró lo siguiente: "Gracias, pero no. No voy a ir a la jodida Casa Blanca. No creo que seamos invitadas, lo dudo", respondió en la prestigiosa revista de fútbol. En Estados Unidos ya había un clima de crispación por el desencanto de los americanos contra Donald Trump y vieron en la futbolista un espejo con el que identificarse y enfrentarse a Trump. Megan arrasó en los premios individuales y terminó alzándose también con la Bota de Oro y con el Balón de Oro del torneo.

La historia de Megan Rapinoe, es la historia de una futbolista que siempre ha luchado para dar visibilidad a los colectivos minoritarios y siempre ha estado en la pelea por la defensa de los derechos humanos.



La Bota de Oro y MVP del Mundial declaró ante la CNN que el presidente estadounidense tiene "un mensaje que excluye a las personas. Me excluye a mí y a las personas que se parecen a mí, a las personas de color y a los estadounidenses que, quizás, le apoyan" (Rapinoe, 2019). Ha destacado por su lucha contra el racismo, por defender la igualdad entre hombres y mujeres y por defender los derechos del colectivo LGTBI. En 2012, la futbolista declaraba su homosexualidad, así como hizo pública su relación con la jugadora de baloncesto Sue Bird y fue, además la primera figura con orientación homosexual. Apareció en la edición especial de Body Issue y en la revista Gay Out y además, ejerce como embajadora, de Athlete Ally, que se trata de una asociación que tiene como objetivo que todos los atletas tengan el mismo acceso al deporte independientemente de su orientación sexual. La futbolista declaró en El País lo siguiente:

“Supongo que, por el hecho de ser mujer y homosexual, siento una mayor empatía respecto a las personas que no se encuentran en una posición dominante. A mí me pareció una obviedad. Cuando alguien se ahoga, ¿vas a ayudarlo o te quedas en la orilla?” (Rapinoe, 2019).

Ya durante el Mundial dejó varios hechos que respaldaron su figura como icono. La jugadora se negó a cantar el himno antes de los partidos como lucha frente a las injusticias y reivindicó la igualdad salarial ante Infantino, el presidente de la FIFA.

Seguramente esta reivindicación no sea todavía suficiente para cambiar la mentalidad del mundo pero Megan Rapinoe continuará con su reivindicación contra la igualdad. Millones de personas han seguido los pasos de la futbolista durante el 2019 y ya la han proclamado como lo que es, el gran icono feminista en el fútbol femenino. Con este hecho, se ha dado un paso más hacia adelante para lograr la igualdad entre ambos géneros. Y ¿por qué no?, estamos seguros de que en los próximos años, estaremos aún más cerca de conseguirlo.

Fig 3 Megan Rapinoe durante la celebración del Mundial.



Fuente: El Español.



4.1.3. EL FÚTBOL EN ESPAÑA.

Los orígenes del fútbol femenino en España datan de 1914, que fue precisamente el año en el se fundó el primer equipo femenino de la historia en el fútbol español, el Spanish Girl's Club. Según el artículo del diario *Es.diario*, *Cuándo nació el fútbol femenino*, al no haber más equipos con los que enfrentarse, las futbolistas tuvieron que jugar entre ellas. No tardaron en llegar las primeras críticas por parte de la prensa, ya que afirmaban que el fútbol era un deporte masculino y que no había sitio para ellas. Al no contar con suficientes apoyos el Spanish Girl's Club desapareció en el mismo año de su fundación.

Esta situación fue reforzada por la prensa deportiva, que en una actitud regeneracionista concedió apoyo a la expansión de las prácticas deportivas entre las mujeres (Torrebadella, 2011b). Sirvan de ejemplos revistas como *La Jornada Deportiva*, *Aire Libre*, *L'Esport Català* o *Stadium*. La II República concedió un mejor escenario a la liberación social de la mujer, aspecto que quedó reflejado en una mayor participación en el deporte con la creación de algunas entidades deportivas de signo feminista (Torrebadella, 2011b), que siguieron el modelo del Club Femení i d'Esports de Barcelona (Real, 1998) o de las Legionarias de la Salud de Madrid (Campo, 1931).

No sería hasta 1970, cuando volvieron a fundarse nuevos equipos femeninos de fútbol. Diez años después, la Real Federación Española de Fútbol reconoció al fútbol femenino como profesional y se creó el primer campeonato femenino de fútbol, la Copa de la Reina Sofía de 1981, en la que ganó el Deportivo de la Coruña. Sin embargo, este torneo todavía no era reconocido como profesional y no fue hasta 1983 cuando se produjo su profesionalización. Tras su regularización el torneo se denominó Campeonato de España Femenino. La Liga Nacional Femenina se creó en 1988 y contó con la participación de nueve equipos de todo el país, destacando sobre todo los equipos provenientes de Cataluña, que eran cinco.

Ya en la octava edición del campeonato y tras la gran popularidad alcanzada por la práctica deportiva, la RFEF decidió ampliar el cupo de participantes y de nuevo cambió su denominación a la División de Honor femenina y ese año ya tenía un gran número de equipos adscritos, con un total de 42, divididos en cuatro grupos. De cada grupo se clasificaban los cuatro mejores y entre ellos se disputaba la fase eliminatoria final que dictaría quién sería el campeón.

Tras sufrir varios cambios y un nuevo retroceso, en 2011 la Liga pasaría a llamarse Primera División Femenina. En la actualidad esta liga se conoce como la Liga F, pasando a llamarse incluso la Liga Iberdrola, cuyo nombre viene del patrocinio de la propia empresa que se dedica sobre todo a la producción, comercialización y distribución de energía. Los clubes españoles son unos de los más potentes de Europa destacando sobre todo el Fútbol Club Barcelona que ha marcado una hegemonía en los últimos años ganando el triplete en varias ocasiones. Durante muchos años incluso sin perder un partido y ganando tres Champions en los últimos cuatro años. Cuentan en sus filas con futbolistas de la talla de Alexia Putellas o Aitana Bonmatí que han ganado los tres últimos Balones de Oro. Gracias a estos grandes éxitos el Fútbol Club Barcelona ha puesto en la cima al fútbol femenino en España y cada vez son más los que se interesan por esta práctica deportiva.

En el ámbito internacional, la selección española femenina también está en la cima del fútbol mundial. En categorías inferiores cuenta ya con cinco mundiales en la categoría sub-17 y 3 en la sub-19. En la categoría absoluta es la auténtica dominadora en el fútbol mundial con el Mundial conseguido en 2023 venciendo en la final a Inglaterra por 1-0 y posteriormente contando con el triunfo en la UEFA Nations League. En los Juegos Olímpicos de París no estuvieron del todo acertadas y finalmente se quedaron sin medalla, pero la gran calidad técnica de sus futbolistas, la gran capacidad para dominar con el balón jugado y sobre todo la gran comunidad que existe entre la jugadoras que se sobrepusieron a las adversidades, sobre todo tras el escándalo del caso Rubiales, pues ha hecho que esta selección se encumbre como la mejor del mundo y que sea un gran escaparate reivindicativo ya no solo a nivel futbolístico sino a nivel social. Otro espejo más en la lucha contra la desigualdad y como icono del feminismo.



Fig 4. España celebra el triunfo en la Copa Mundial de 2023 frente a Inglaterra.



Fuente: La Sexta Noticias.

4.2.1.MODALIDADES DEPORTIVAS. EL TENIS.

Otro de los deportes en el que existe una mayor igualdad entre los deportistas masculinos y femeninos es el tenis. Sin embargo aún queda un gran camino por recorrer para alcanzar la igualdad total. Según Luján (1975), las primeras referencias del tenis datan de la antigua cultura egipcia, ya que se han encontrado jeroglíficos en la tumba del faraón Khnoumhotep con personajes que emplean unas paletas de madera y pelotas de cuero. Originariamente este deporte era conocido como la Paume y según el poeta Juan Chapelain (1565-1674), fue el primer deporte que se practicó con raqueta.

Mary Ewing fue la introductora del tenis en Estados Unidos y la precursora de este deporte. La primera competición oficial de Tenis de mujeres se disputó en Dublín en 1879, siendo su vencedora Mary Langrishe. Según Fernández Truhán (2013) la primera mujer tenista que se alzó con una medalla olímpica fue la británica Charlotte Cooper. Este evento tuvo lugar en los Juegos Olímpicos de París de 1900 cuando se produjo su triunfo, superando en la final a la francesa Hélène Prévost 6-1, 7-5. Pese a que el tenis entró en los Juegos Olímpicos en 1896, no sería hasta 1900 cuando pudieron participar las mujeres. La primera edición de Wimbledon, en 1884, fue ganada por Maud Watson, una de las primeras tenistas con renombre, con tan sólo 19 años.

Según Fernández Truhán (2013), otra de las mujeres que pasó a la historia dentro del mundo del tenis tras ganar Wimbledon en 1957 fue Althea Gibson, la primera tenista negra en ganar un Grand Slam. Para la tenista fue un camino muy duro ya que las deportistas de raza negra tenían prohibido disputar el prestigioso torneo inglés. Por lo que Althea tuvo que hacer frente a una lucha por partida doble contra la desigualdad de género por el hecho de ser mujer y contra la discriminación racial por el hecho de ser negra.

La tenista francesa Caroline García, fue una de las deportistas que más reivindicaba esta desigualdad con el tenis masculino. En una entrevista en el diario deportivo L'Equipe lo definía así:

“En los Grand Slam hay igualdad de premios pero existen muchos torneos internacionales donde la diferencia entre lo que ganan hombres y mujeres es grande. Jugamos tantos partidos o más que ellos pero ganamos menos, no tiene sentido. En el tenis estamos cambiando las cosas y es un privilegio ser pionero pero debemos de ser conscientes de que queda un largo camino por recorrer“. Rafael Nadal recientemente apoyó



las palabras de García, asegurando que el tenis femenino tiene un nivel muy alto y que no le importaría que ganaran más que “nosotros” (García,1980).

4.2.2.LA CREACIÓN DE LA WTA COMO IMPULSO PARA EL TENIS FEMENINO.

La creación de la WTA tuvo un impacto primordial para que el desarrollo del tenis femenino pudiera producirse. Según el artículo del medio ESPN, *La historia de la WTA con el influjo de Billie Jean King, El origen de la WTA, Asociación de Tenistas de Mujeres Profesionales*, data de 1970 con la firma de un contrato simbólico de un solo dólar por parte de nueve tenistas, que serían precisamente la primeras tenistas profesionales de la historia. El mérito de la Fundación fue de Billie Jean King. Gracias a estas nueve tenistas, que tras largos años de desigualdad se rebelaron contra la ATP, surgió la WTA, con el objetivo de tener los mismos derechos y reconocimiento que los tenistas masculinos.

El primer episodio en la lucha del tenis femenino, se produjo en 1968 en la Era Open del tenis en el que todo se desarrollaba e iba sobre ruedas. El deporte femenino tuvo un desarrollo mucho más lento. Vivían a la sombra del tenis masculino. En sus comienzos esta desigualdad era más que notoria ya que los deportistas masculinos ganaban hasta 12 veces más que las femeninas.

Según el citado medio, aprovechando la situación que se vivía en Estados Unidos que se encontraba en un contexto de reivindicación social igualitaria en temas de género, fue Billie-Jean King la que cogió la responsabilidad y asumió el mando de la fundación de la WTA. Fue precisamente la número uno del mundo y aprovechando el gran nombre que se labró durante su carrera tenística, decidió crear un circuito femenino que contara en sus orígenes con estas nueve tenistas que destacamos anteriormente. Ante esta situación la famosa revista World Tennis, a través de Gladys Heldman, decidió celebrar un certamen el 23 de septiembre de 1970 en el Virginia Slims Invitational en el que la extenista junto a Rosie Casals, Nancy Richey, Kerry Melville, Peaches Bartkowicz, Kristy Pigeon, Judy Dalton, Valerie Ziegenfuss y Julie Heldman, firmaron el simbólico contrato del dólar. Gracias a la lucha de las tenistas en 1971 se creó el primer circuito completo que contaría con 19 torneos y con un premio a repartir de más de \$300,000, un gran avance para el mundo del tenis.

Fig.5 Billie Jean King, con la copa de su propio torneo.



Fuente: Marca.



La WTA fue creada en 1973 y por fin logró independizarse de la ATP y escribir su propio camino y su propia historia. King, es la que ha luchado sin cesar en favor de la igualdad de género. Desde ese entonces el crecimiento ha sido exponencial, especialmente en temas monetarios y de publicidad y las tenistas son concebidas hoy en día ya no sólo como atletas, sino como iconos en su lucha por la reivindicación del deporte femenino y por sus valores tanto dentro como fuera de la pista.

4.2.3.SERENA WILLIAMS COMO ÍDOLA FEMINISTA.

Serena Williams al igual que Megan Rapinoe, es otra de las figuras dentro del deporte femenino, que destaca por la propagación del feminismo y su lucha contra las desigualdades. Según el artículo del diario El Imparcial, *Serena Williams, feminista*, afirma que "cuando no luche por la igualdad estaré en la tumba.

Su último torneo fue el 28 de enero de 2017 y pese que ha marcado un legado como tenista con un gran palmarés, con 23 Grand Slams, ha destacado además por ser una firme defensora de los derechos de las tenistas femeninas. Esto se debe en parte también porque dio a luz y al convertirse en madre ha desarrollado una función y un rol que antes en su carrera tenística no tenía. Su caso es digno de estudio porque una vez que dio a luz, Serena Williams se puso manos a la obra para volver a ser la número uno. En una entrevista previa a Wimbledon en 2019, su caso salió a la luz. La WTA le puso muchas trabas y no respetó su puesto en el ranking, por lo que tendría que enfrentarse a las mejores tenistas del torneo de ese entonces es lo primeros partidos al no ser cabeza de serie. Este hecho impidió su vuelta por la puerta grande. En estos años en los que ha estado apartada se ha convertido en una gran referente en su lucha por la igualdad.

La desigualdad salarial, es uno de los grandes temas que ha tratado en varias entrevistas y en algunos medios de comunicación. Ella nunca ha sido una de las más perjudicadas ya que además de las grandes ganancias que ha tenido por todos los torneos que ha conseguido también contaba con un gran patrocinio por parte de Nike, con el que se embolsaba 8 millones de dólares al año. "El día que pare de luchar por la igualdad y por la gente como tú y como yo, será el día que esté en mi tumba", declaraba la tenista ante las cámaras de Wimbledon. Serena se embarcó en esta lucha y formó una gran coalición con la ya mencionada Billie Jean King.

Fig. 6. Serena Williams durante la disputa de un encuentro en Wimbledon.



Fuente: El Plural.



4.2.4 EL TENIS EN ESPAÑA.

En el panorama nacional también esta lucha se ha manifestado en el ámbito tenístico y su desarrollo ha sido bastante complicado con respecto al tenis masculino. Según Fernández Truhán (2013), el punto de partida del tenis español se dio en 1909 con la fundación de la Asociación de Lawn Tenis de España que posteriormente se convertiría en la Real Federación Española de Tenis en 1935. Según Riaño-González (2004), la primera tenista de la historia del deporte femenino español fue Lili Álvarez que disputó una gran variedad de torneos. Entre 1926 y 1928 llegó a ser finalista de Wimbledon, algo que no pueden decir muchas, y además fue la primera también en disputar unos juegos, en concreto los de París de 1924.

Las grandes tenistas de la historia llegaron con la nueva generación de la Armada Española. Conchita Martínez fue la primera tenista de la historia en ganar Wimbledon en 1994 y junto a Arantxa Sánchez Vicario se convirtieron en las grandes referentes para el deporte femenino en España. Arantxa es considerada la mejor tenista española de la historia y cuenta en su palmarés con tres Roland Garros y un US Open, siendo además la número uno del ranking WTA durante 12 semanas. Ellas marcaron una tendencia y demostraron que el tenis, no era solo un deporte de hombres.

En la actualidad han ido saliendo grandes tenistas que aportaron además un gran nivel a nivel deportivo, destacando entre ellas Carla Suárez una de las grandes estrellas emergentes del tenis español, que cuenta con dos títulos WTA, el Abierto de Doha y el torneo de Olleras y ha llegado a ser número seis del mundo. Pero si tuviéramos que destacar a una en concreto, en la historia reciente del tenis español nos quedamos sin duda con Garbiñe Muguruza. La hispano venezolana ya retirada, ha tenido un gran palmarés con doce títulos durante su carrera. Dos de ellos son dos Grandslams, el primero de ellos logrado en 2016 en Roland Garros venciendo en la final nada más y nada menos que a Serena Williams y un año después ganaría su primer Wimbledon venciendo en la final a Venus Williams, la hermana de Serena. Además ha vencido en los torneos de Hobart, Pekín, Cincinnati y Monterrey, saliendo de este último triunfadora en dos ocasiones.

El mundo del tenis cada vez va acercando más sus posturas al tenis masculino, gracias entre otras cosas a Serena Williams y Billie Jean King, que con sus intervenciones han conseguido movilizar tanto al tenis femenino, como al resto de la sociedad, ya que creemos que estas desigualdades deberían desaparecer y vivir en una sociedad deportiva igualitaria, pero sobre todo, más justa.

Fig.7. Muguruza durante la final de Wimbledon en 2017.



Fuente: El País.



5. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL DEPORTE MASCULINO Y FEMENINO Y SU PROYECCIÓN EN LA ACTUALIDAD.

En muchas facetas, el deporte muestra fielmente lo que ocurre en la sociedad actual. Una de las más importantes es la desigualdad de salarios y todo ello repercute en el reconocimiento que también sufren las mujeres en este sector en relación a los hombres.

Pese a los avances que se están produciendo en los últimos años, los datos muestran una realidad muy alejada a la que debería ser, por su gran profesionalidad y dedicación y sus méritos en el ámbito laboral. Según la última lista Forbes, no tenemos a ninguna deportista mujer entre los 50 mejor pagados. Encontramos que iconos como Serena Williams ya se han retirado y otras como Swiatek o Coco Gauff están en el camino de competir con los hombres, pero aún no se han consolidado como iconos deportivos. Un hecho vergonzoso y que se debe en parte a la escasa inversión publicitaria que reciben, apenas una pequeña parte de lo que se destina anualmente a nivel mundial, más de 62.000 millones de dólares.

Solo Serena Williams, la tenista con mejor palmarés en los últimos años, ha sido capaz de colarse en el informe que refleja los ingresos anuales de los deportistas, sumando lo que ganan por premios deportivos y por patrocinios en los últimos años. Ha llegado a ocupar el puesto 51 con unas ganancias de 27 millones de dólares en los últimos cálculos anuales analizados de Forbes. Un ejemplo como posible equivalencia en el mundo del tenis sería Roger Federer, también retirado que ha llegado a ocupar el cuarto lugar, ganando prácticamente el doble. ¿A qué se debe esta desigualdad salarial? ¿Por qué la brecha es tan amplia?

La primera de las ideas que se tiene es la diferencia en las retribuciones para los premiados en las diferentes categorías deportivas. Hay disciplinas en las que sí se cumplen estos patrones como en el tenis y en concreto, en los Grandslams, en los que la cantidad económica es igual tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, hay otras muchas en las que la distancia es abismal como en el caso del fútbol. Según el diario Crónica Global, *El Barça Femenino, un oasis en la brecha salarial entre España y el resto de grandes ligas*, es una situación totalmente desbalanceada. Si tomamos como referencia al Fútbol Club Barcelona, uno de los mejores equipos del mundo a nivel deportivo y el mejor club del mundo en el deporte femenino vemos que esta desigualdad salarial se produce de una forma abismal.

Sin ir más lejos, la mejor futbolista del Barça, femenino Aitana Bonmatí recientemente galardonada con el Balón de Oro cobra apenas 300.000 euros. Frenkie de Jong, uno de los centrocampistas masculino del Barça, que no es ni el mejor futbolista del club ni por asomo, cobra 37,5 millones de euros al año, una locura. El gasto total en salario por parte del Fútbol Club Barcelona femenino es de 8,7 millones de euros mientras que el del masculino es de 531 millones, una auténtica salvajada. Situaciones como ésta hacen que la igualdad entre hombres y mujeres en el deporte esté aún muy lejos. Ante esta delicada situación encontramos situaciones en las que han sido las propias selecciones de fútbol las que se han rebelado por esta desigualdad.

Tenemos el ejemplo de la selección americana, que a pesar de generar 20 millones de euros más que las masculinas, gracias a sus grandes logros en los últimos años, ganaban la cuarta parte que la selección masculina. Estas acudieron a la Comisión de Igualdad de Oportunidades Laborales y declararon lo siguiente. “No existen razones legítimas para esta gran disparidad de salarios, ni puede explicarse por ninguna condición de antigüedad, sistema de mérito, incentivo de buena fe o cualquier otro factor que no sea simplemente nuestro sexo”(Morgan y Rapinoe, 2019). Gracias a esta denuncia, el Senado emitió unos días después una resolución no vinculante en la que se obligaba a la Federación a eliminar inmediatamente la desigualdad salarial de género y tratar a todos los deportistas con el mismo respeto y dignidad.



Este caso se ejemplifica a la perfección en el documental de Netflix. *UNTOLD: Hope Solo vs. U.S. Soccer*, con la guardameta de la selección estadounidense femenina Hope Solo como protagonista. En el su muestra la su contra la Federación estadounidense contra la desigualdad salarial.

“Es terreno pantanoso y nos pagan una mierda. Para ellos éramos sus juguetes, sus marionetas. La federación nos la jugó. No teníamos seguro médico, ni plan de jubilación ni baja por maternidad. Jugábamos en unos estadios con unas condiciones pésimas.” (Solo, 2015)

La portera se convirtió en un icono tras cosechar grandes éxitos bajo los palos de la selección estadounidense y tras ser despedida, tuvo como principal objetivo la búsqueda de la igualdad salarial. Tras su despido, sin tener ataduras de ningún tipo con la federación estadounidense, decidió denunciar a la federación ante el Tribunal Federal por violación de la ley de igualdad de salario y del título 7 y desgraciadamente, no obtuvo respuesta. Se avisó a los medios y tampoco obtuvieron ningún tipo de respuesta, no lo cubrieron. Tras este hecho, la lucha por la desigualdad salarial se convirtió en su nueva pasión. La lucha había empezado.

El documental muestra que las diferencias eran exageradas con respecto a los sueldos de los futbolistas masculinos. Hope ganaba apenas 72000\$ anuales. Por ello, Megan Rapinoe y Hope Solo denunciaron esta desigualdad junto con otras 3 jugadoras: Carli Lloyd, Alex Morgan y Rebecca Sauerbrunn. Presentaron una queja ante la Comisión para la Igualdad de Oportunidades. Rich Nicols, quien fue el asesor legal de las deportistas durante el proceso de denuncia, afirmaba lo siguiente: "La Federación de Estados Unidos es la federación más cruel con la que he tratado. Tenías que bailarles el agua si querías vivir de esto" (Nicols, 2023).

Gracias a esta denuncia, las futbolistas estadounidenses pusieron la primera piedra para la igualdad y sirvieron como ejemplo para el resto de disciplinas deportivas. Tras esto, otras jugadores presentaron sus demandas colectivas. Finalmente la Federación llegó a un acuerdo y decidió destinar 24 millones de dólares tanto para el equipo masculino como el femenino, lográndose por fin la igualdad salarial. La selección femenina había ganado la guerra. Se celebró como un momento heroico.

Fig.8. Hope Solo, durante la disputa de un encuentro con la selección estadounidense.



Fuente: Netflix



Otras de las razones que explica esta desigualdad salarial es la escasa inversión en las deportistas a nivel publicitario. Si tomamos como referencia el artículo del portal Reason Why, sobre la inversión en patrocinios durante el Mundial de 2023, nos topamos con la cruda realidad. Grandes marcas como Coca Cola, Kia, Qatar Airways y participaron como partners oficiales de la Copa del Mundo y la diferencia fue abismal. Concretamente, esa diferencia es de 1.400 millones de dólares, ya que los ingresos por patrocinio generados por el Mundial femenino fueron de 300 millones de dólares, por los 1.700 millones obtenidos por el Mundial masculino. ¿Tan diferente es el espectáculo de la práctica deportiva en ambos géneros para que exista esta diferencia tan grande?

La presidenta de la Asociación para Mujeres en el Deporte Profesional (AMDP), Mar Mas, incide en la necesidad de que la actividad de la deportista se pueda ver.

“Las mujeres ganan poco porque tienen poca visibilidad. Hay que exigir al Consejo Superior de Deportes (CSD) que cambie su política porque no está sirviendo para nada. Reclamamos que se cumpla la Ley de Igualdad para que las mujeres no estemos metidas en un pequeño apartado, que es el programa Universo Mujer. Cuando entras en una Federación o en un club te das cuenta de que el 99% del personal técnico, árbitros o jueces es masculino. Yo no creo en las cuotas pero mientras no acabemos con la situación actual, hay que hacer otro tipo de gestión. El Gobierno no para de decir que el deporte femenino nunca ha estado mejor, pero es mentira”(Mas, 2019).

Un claro ejemplo de las dificultades que aún sufren las mujeres por su condición lo encontramos en la regatista Blanca Manchón. La sevillana, seis veces campeona del mundo, perdió todos sus patrocinadores tras quedarse embarazada, un hecho que no debería producirse a día de hoy. Los responsables de esas empresas nunca le reconocieron que ese fuera el motivo pero ella está convencida que si lo fue, ya que se sintió totalmente abandonada y sus ingresos disminuyeron drásticamente tras su embarazo.

Mas pone un ejemplo concreto de cómo se distribuye el dinero que proporciona Iberdrola a un deporte.

“Una Federación recibe 700.000 euros, de los cuales, 500.000 van destinados a la retransmisión de los partidos en streaming, 50.000 son para decorar las pistas de juego con el verde de Iberdrola y los últimos 150.000 euros se destinan para los clubes, que tocan a 11.000 euros cada uno por temporada. Si en un equipo hay 16 jugadoras por término medio, cada una de ellas tocaría a 687,50 euros anuales, es decir, 57 euros al mes por jugadora. Ese es el beneficio que obtienen. (Mas, 2019)

Tras todo este revuelo, la AMDP quiere sacar a la luz dos propuestas que consideran que podrían ayudar al deporte femenino.

“Una de ellas son los podios compartidos, es decir, que en las competiciones no se haga un podio masculino y otro femenino, sino que se hagan de manera conjunta por pruebas con los premios repartidos igual. De esa manera puedes darles el mismo valor y visibilidad a las deportistas en las fotos. Y la otra idea que nos gusta mucho es la de las presidencias compartidas. Es una idea que yo he visto ya en temas de ciencia, en algunas universidades y en algunos Consejos, precisamente para impulsar el papel de la mujer. La presidencia es un ente, no es nominal. Entonces ¿por qué no se puede hacer una presidencia conjunta y mixta? Sería algo nuevo e interesante. Si hay mujeres capacitadas y con perspectivas de género dentro de los órganos de decisión se puede lanzar el deporte femenino mucho más” (AMDP, 2019).

Que una mujer consiga ser laureada por una conquista deportiva no le garantiza visibilidad en un medio de comunicación por ese logro. En ocasiones captará mayor interés por otras actividades ajenas al deporte (Sáinz de Baranda Andújar, 2013). Esta invisibilidad conlleva graves consecuencias a nivel social, deportivo y comunicativo, entre ellas “la ausencia de modelos de referencia femeninos para niños y jóvenes que practiquen deporte o se quieran dedicar a ello” (Gómez-Colell, Medina-Bravo y Ramon, 2017: 794).



6.METODOLOGÍA

Para nuestro proyecto final nos basaremos como metodología de investigación principal en la utilizada por Ceballos-Herrera (2009: 419-420) ya que nos parece muy ilustrativa y completa. Se estructurará de la siguiente manera.

1.Introducción (identificación y justificación del tema, propósitos e interrogantes planteados).

2. Procedimiento metodológico (selección del caso, acceso al campo, recolección de datos, análisis e interpretación de los datos).

3. Hallazgos (la definición del caso y su contexto).

Para ello emplearemos un **método deductivo**. Este método permite iniciar el análisis a partir de teorías existentes sobre el tratamiento del deporte femenino en los medios de comunicación y aplicar esos marcos teóricos a la realidad concreta del periodismo deportivo en la prensa escrita española.

Con las teorías y las hipótesis establecidas, se procederá a aplicar estas ideas generales al análisis concreto del tratamiento del deporte femenino en la prensa escrita española. El método deductivo implica ir de lo general (deporte femenino) a lo específico (caso concreto de la prensa española), por lo que se analizarán artículos de los dos periódicos referentes en la prensa deportiva en España: **Marca y As**.

Para llevar adelante esta investigación se utilizó la técnica del **análisis de contenido cuantitativo**, el cual se considera un examen sistemático y replicable de los símbolos de comunicación (Riffe, Lacy & Fico, 1998) que permite “establecer una descripción de la comunicación, extraer inferencias a partir de su significado o inferir desde la comunicación a su contexto tanto de producción como de consumo” (Sánchez Aranda, 2005, p. 212).

Este análisis cuantitativo juega un papel fundamental para medir de manera objetiva las diferencias en la cobertura de los deportes femeninos y masculinos. Los datos cuantitativos permiten obtener cifras precisas que evidencien posibles desigualdades en términos de visibilidad, espacio y frecuencia de publicación. Estos datos serán clave para validar o refutar las hipótesis planteadas en el proyecto. La mayoría de los datos recogidos son de origen descriptivo y nos permiten organizar y clasificar los indicadores cuantitativos obtenidos en la medición del impacto del deporte femenino en la prensa española, revelándose a través de ellos las propiedades, relaciones y tendencias del fenómeno descrito.

El análisis se realizará durante de manera **síncrona**, durante un periodo de tiempo corto y desde una dimensión cronológica **descriptiva**, analizando los fenómenos tal y como acontecen en la realidad. La investigación se realizará durante 18 días, en concreto del 26/07 al 12/08 que es precisamente el tiempo durante el que transcurren los Juegos Olímpicos de París, el cuál será nuestro objeto de estudio. Durante este tiempo analizaremos los ejemplares de Marca y AS de cada día para analizar con qué frecuencia se trata la información del deporte femenino en comparación con el masculino. Los Juegos Olímpicos son uno de los grandes eventos de la historia del deporte y son un buen escaparate para poner de manifiesto esta desigualdad, además del gran volumen de noticias que se redactan durante el evento.

Por último las fuentes utilizadas son de carácter **metodológico**. Gracias a la Hemeroteca Pressreader proporcionada por la Universidad de Sevilla hemos realizado el análisis cuantitativo de cada uno de los ejemplares de Marca y AS durante los Juegos Olímpicos de París. Una vez obtenidos los datos, plasmados en unas tablas de excel, procederemos a su medición, evaluación, obtendremos los resultados y sacaremos nuestras conclusiones.



7. CONTEXTO. EL PAPEL DEL DEPORTE FEMENINO EN LA PRENSA ESCRITA.

El tratamiento del deporte femenino en la prensa española siempre ha estado en el punto de mira con respecto al deporte masculino. Las diferencias cuantitativas y cualitativas en la cobertura en los medios de comunicación deportivos entre las y los deportistas, son muy claras. Los medios generan, con esta representación de las deportistas, un impacto negativo de la percepción de las capacidades de las mujeres (Fink, 2013). El deporte es una de las áreas más mediáticas a nivel mundial, pero la cobertura deportiva está dominada por hombres (Cooky, Messner & Musto, 2015). En los 70', se introduce una nueva teoría feminista de comunicación (Feminist Media Studies). La teoría pretende poner en evidencia la realidad que viven las mujeres y denunciar el reducido número de noticias recogidas en los medios en las que ellas son protagonistas (López Albalá, 2016).

Estas grandes diferencias se acentúan en la prensa escrita. Según Vega Sedano (2018), en la prensa escrita en España, las publicaciones que se centran en el deporte femenino equivalen a un 6%, mientras que las masculinas estarían representadas en un 94%. Si tomamos como referencia las diferentes secciones de un diario nos damos cuenta que esta diferencia se acentúa aún más. La portada es el “lugar preferente donde se representan con la máxima claridad los criterios de selección y jerarquización informativa” (López-Rabadán y Casero- Ripollés, 2012: 474). La mujer es sujeto noticioso únicamente en el 5,11% de los casos unas veces sola (2,18%) y otras acompañada por al menos un protagonista masculino (2,93%), mientras que el hombre lo es en el 92,24%. (Sáinz de Baranda Andújar, 2013).

Cuantitativamente, las mujeres han sido infrarrepresentadas en la cobertura deportiva, generando la falsa impresión que las deportistas no existen o tienen poco valor en comparación con los hombres. Cualitativamente, la representación de las deportistas mediante estereotipos de género ha sido recurrente (Daddario y Wigley, 2007; Pfister, 2015). Sainz de Baranda (2013), en el estudio que realiza de la prensa deportiva española durante el periodo 1979-2010, constata que la información referida al deporte femenino no supera el 4% en ninguno de los años analizados.

Angulo (2007) en su estudio, *Las imágenes de las deportistas en los medios de comunicación*, introduce el análisis de prensa deportiva, en concreto, analiza Marca, As y Mundo Deportivo. Teniendo en cuenta que no analiza las páginas de los diarios dedicadas al fútbol – lo que supone más de un 50% -, y que su estudio se centra en dos semanas concretas de 2007, los datos son relevantes, sólo un 8,61% de las informaciones las protagonizan mujeres, frente al 91,39% de las informaciones protagonizadas por el hombre, y respecto a las fotografías un 7% representaban a mujeres deportistas, periodistas o dirigentes deportivas, de un total de 1.586 fotos de deporte polideportivo (sin fútbol). Por su parte, Gómez-Colell, Medina-Bravo y Ramon (2017) examinaron las portadas de los cuatro diarios deportivos más leídos en España (Marca, As, Mundo Deportivo y Sport) durante un periodo de cinco años (2010-2015) y constataron que sólo 81 (12%) de las 672 portadas publicadas contenía información sobre las mujeres deportistas.

Pero este no es el único problema que tiene la información femenina en la prensa española. Otro de los mayores problemas es el carácter sexista con el que se trata a la mujer en los medios de comunicación. El uso de descriptores como “reinas”, “princesas”, “mujercitas”, “ángeles” o “bellezas”, así como el énfasis en la feminidad, la vida privada, la pareja y la maternidad (Coche y Tuggle, 2018), siguen siendo frecuentes en la cobertura deportiva, contribuyendo a transmitir y perpetuar los estándares de la feminidad prototípica (Antunovic, 2019). También perviven estrategias como la sexualización y la focalización en los atributos físicos, el énfasis en la emocionalidad o la infantilización de las deportistas (Bruce, 2016; Sainz de Baranda, 2019).



El diario AS ha sido muy explícito con este tipo de situaciones en los últimos años. Este mostraba en sus contraportadas a mujeres con un claro carácter sexista y machista, en el que poco les importaba sacarlas ligeras de ropa. Esta mala práctica tuvo muchas críticas y finalmente terminó por eliminarse. (Ejemplo gráfico contraportada AS). En este ejemplo expuesto podemos observar la práctica tan distinta hacia el deporte masculino y femenino. A la izquierda, se ven tres columnas íntegras, sobre la Copa América masculina, estableciendo un breve repaso de cómo las selecciones de Brasil, Chile, Argentina, Colombia y Uruguay llegan a la tan ansiada cita. A su derecha, Daniela Gutiérrez, una aficionada de Colombia, en el que prima totalmente su físico, ya que el texto apenas aporta información relevante. Y es que esto es un ejemplo del mal periodismo y el tratamiento sexista que se realiza sobre las mujeres deportistas.

Fig. 9. Contraportada del diario AS, con la modelo colombiana, Daniela Gutiérrez.



Fuente: As

Otro de los ejemplos tuvo lugar durante los Juegos Olímpicos de Brasil en 2016 Como señala Guerrero Salazar (2017), el diario digital El Mundo, publicaba en su web el siguiente artículo: “La lista de las “buenorras” internacionales en los Juegos Olímpicos de Río”. Un titular desafortunado que recibió bastantes críticas y que lo acabó sustituyendo por “la lista de las atletas olímpicamente atractivas”. Otra muestra del carácter sexista con el que se trata a la mujer en los medios de comunicación.



Fig. 10. Titular del diario El Mundo durante los Juegos Olímpicos de Río.

La lista de buenorras internacionales en los Juegos Olímpicos de Río

JESÚS DEL RÍO

Actualizado: 02/08/2016 04:21 horas

Anal Economía Sociedad Deportes Cultura Ciencia Tecnología

zón de melón

ExtraRosa

En contra de...

Pandora

La lista de las atletas olímpicamente atractivas

JESÚS DEL RÍO

Actualizado: 02/08/2016 11:45 horas

Pocos días quedan ya para el inicio de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. ¡Qué nervios! Si en Londres las chicas en la inauguración, esta vez podremos ver a las atletas olímpicamente atractivas. Pero que no se acomode la moral, las Olimpíadas viene fuertes de sexappeal.

< 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 > »

Fuente: El Mundo

Además de la información puramente deportiva, el “notable incremento de las noticias sobre WAGs –Wives And Girlfriends of Sportsmen (Muñoz-Muñoz y Salido-Fernández, 2018: 331) demuestra que la cosificación y subordinación de la mujer en este terreno (Sainz de Baranda, 2014) siguen vigentes. Esta idea la subraya Berganza Conde (2004), quien expone que las noticias sobre los deportistas se centran en su juego y en sus logros deportivos, mientras que cuando en la prensa, aparecen las mujeres, el físico y los aspectos extradeportivos son los que salen a reducir. En el caso de las mujeres, la información extradeportiva supone alrededor del 20% (Guerrero Salazar, 2017). En palabras de Rojas Torrijos (2010: 6), el discurso sexista en la mediatización del deporte se debe a “los marcos socioculturales asentados desde antaño”, los cuales, reflejan todavía “ciertas desigualdades en cuanto a la configuración de las identidades y las asignaciones de roles de uno y otro sexo en este tipo de periodismo.



8. MUESTRA.

El universo que abarca esta investigación corresponde a los Juegos Olímpicos de París del año 2024, en concreto a los meses Julio y Agosto. El periodo analizado será de 18 días, desde el 26 de Julio hasta el 12 de Agosto, incluyendo el día de la inauguración de los Juegos y el día después de su conclusión. La unidad de análisis quedó definida como los ejemplares de Marca y AS durante estos 18 días. Se analizarán y cuantificarán las noticias relacionadas con el deporte femenino y los datos obtenidos se anotarán en la siguiente tabla. De este modo, la unidad de análisis la componen 36 ediciones en total, siendo 18 del diario Marca y 18 del diario AS. Se han analizado un total de 3435 noticias, siendo 1527 del diario Marca y 1908 del diario AS y un total de 1339 páginas, siendo 603 del diario Marca y 736 del diario AS.

VARIABLES DE LAS NOTICIAS.

Las características a señalar de las noticias sobre mujeres que se van a analizar son las siguientes:

- **Fecha.**
- **Medio analizado.**
- **¿Aparece una imagen de deporte femenino en la portada?**
- **¿De qué tamaño?**
- **¿Aparece una imagen de deporte femenino en la contraportada?**
- **¿De qué tamaño?**
- **Número de páginas de deporte femenino. Número de páginas totales.**
- **Número de noticias de deporte femenino. Número de noticias totales.**
- **¿Qué tamaño ocupa en la página cada noticia?**
- **Número de fotografías relacionadas con el deporte femenino.**
- **¿Qué deporte es el más tratado? ¿Cuántas noticias tratan de él?**

En cuanto al tamaño tenemos que hacer un paréntesis. En nuestra tabla se le asignará un número del 1 al 5. El 1, se asignará cuando la noticia ocupe la página completa. El 2 cuando ocupe media página o más. El 3, cuando ocupe de un cuarto a media página. El 4 cuando ocupe de un octavo a un cuarto. El 5 cuando ocupe menos de un octavo. Esta es la tabla con la que hemos realizado la cuantificación de las noticias para nuestro proyecto.

Fig. 11 Tabla para la realización del análisis cuantitativo del proyecto.

Fecha.	
Medio analizado.	M: MARCA A: AS
¿Aparece una imagen de deporte femenino en la portada?	Si/No
¿De qué tamaño?	0: Nada. 1: Página completa. 2: Media página o más. 3: De un cuarto a media página. 4: De un octavo a un cuarto de página. 5: menos de un octavo de página.



¿Aparece una imagen de deporte femenino en la contraportada?	Si/No
¿De qué tamaño?	0: Nada. 1: Página completa. 2: Media página o más. 3: De un cuarto a media página. 4: De un octavo a un cuarto de página. 5: menos de un octavo de página.
Número de páginas de deporte femenino. Número de páginas totales.	
Número de noticias de deporte femenino. Número de noticias totales.	
¿Qué tamaño ocupa en la página cada noticia?	0: Nada. 1: Página completa. 2: Media página o más. 3: De un cuarto a media página. 4: De un octavo a un cuarto de página. 5: menos de un octavo de página.
Número de fotografías relacionadas con el deporte femenino.	
¿Qué deporte es el más tratado? ¿Cuántas noticias tratan de él?	

Fuente: Elaboración propia.

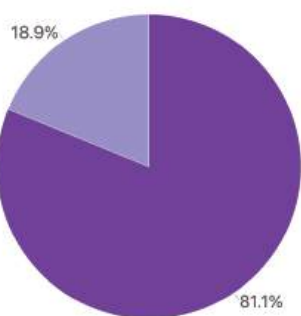


9. HALLAZGOS.

Este estudio tiene como objetivo principal comparar el protagonismo de las mujeres en relación con los hombres en los ejemplares de Marca y AS durante los Juegos Olímpicos de París de 2024 y demostrar si se cumple nuestra hipótesis inicial. Tras analizar 3435 noticias entre los dos ejemplares, observamos que esta premisa sí se cumple. Del total de noticias observadas, sólo el 18,66% están relacionadas con el deporte femenino, apenas 648 lo que demuestra de primera mano los peores presagios. En portada sí es verdad que aparecen noticias sobre mujeres con bastante frecuencia, 86,11 % y en cuanto a ocupación, en página completa con un 45,16%. Podemos declarar que sí hay un tratamiento más igualitario y que da mayor protagonismo a las noticias del deporte femenino. En la contraportada, el tratamiento es diferente. Aquí la cifra baja con respecto a la portada con un 63,88% y en cuanto a la ocupación que tiene, un 52,17% ocupan media página o más. No hay ninguna noticia que ocupe la página completa.

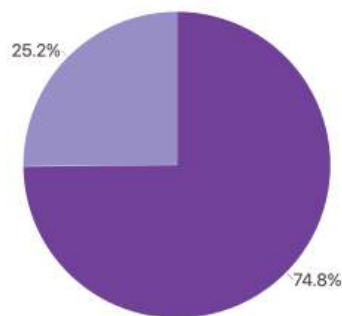
Fig. 12 y 13. Gráficas sobre el número de noticias y páginas totales sobre el deporte femenino.

TOTAL NOTICIAS



• MASCULINO • FEMENINO

TOTAL PÁGINAS



• MASCULINO • FEMENINO

Fuente: Elaboración propia.

El deporte femenino tiene menor importancia en la zona de la contraportada que en la portada, pero pese a ello, el tratamiento de la información con respecto al hombre está más equilibrado. En el contenido de la prensa escrita, el tratamiento que se le da al deporte femenino es escandaloso si tomamos como referencia el que se le da al deporte masculino. Además hay que destacar que esta presencia ha aumentado porque ambos diarios cuentan con una sección específica para el tratamiento de los Juegos Olímpicos y se le da mayor cobertura a la mujer. Si no tuviéramos en cuenta esta sección, el tratamiento de la información femenina sería ínfimo.

Es cierto que los grandes éxitos que están obteniendo las deportistas españolas en los últimos tiempos (recordemos que han logrado más medallas que los hombres en las dos últimas citas de los Juegos Olímpicos) han merecido la atención de los medios. Pero más allá del eco puntual de un éxito concreto, falta constancia en el seguimiento. Y sin una presencia continua en la prensa, la televisión o la radio, a los anunciantes les cuesta asociarse a una deportista aunque tenga un currículum exitoso. Y más teniendo en cuenta que muchas de las mejores practican deportes minoritarios donde los torneos importantes son escasos a lo largo del año.

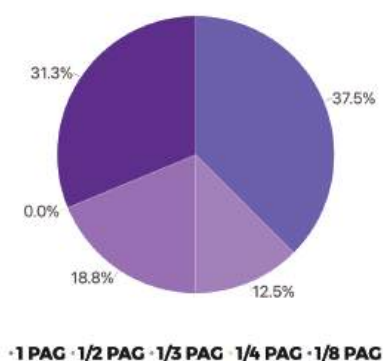


9.1 DIARIO MARCA.

El diario Marca otorga un gran protagonismo a las noticias sobre el deporte femenino en portada. En 16 de los 18 días en los que acontecieron los Juegos Olímpicos, las primera página del diario incorpora noticias sobre el deporte femenino, dándole mucha prioridad y cobertura informativa. De esas 16 prácticamente la mitad ocupaban la página completa o media página más, lo que va en consonancia también con el gran desempeño de las atletas durante la práctica olímpica.

Fig. 14. Gráfica sobre tamaño de las noticias del deporte femenino en portada en el diario Marca.

PORTADA MARCA

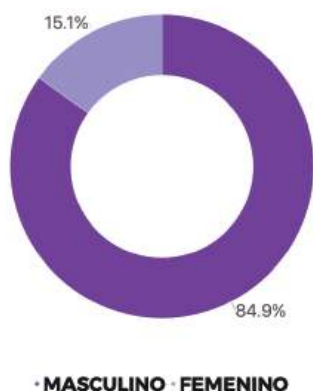


Fuente: Elaboración propia.

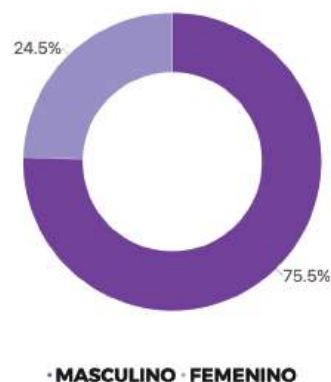
En el análisis del contenido se observa de primera mano esta desigualdad en torno a la que hemos decidido realizar nuestro proyecto. Tras analizar 1527 noticias durante los 18 días de la muestra, observamos que tan sólo el 15,05%, apenas unas 230, están relacionadas con el deporte femenino. El resto de noticias, unas 1227 tienen como protagonistas a hombres, lo que dista mucho del tratamiento igualitario en uno de los diarios punteros de la prensa española. Pero ahí no queda la cosa, porque de 603 páginas totales analizadas, tan sólo 148 tratan sobre deportistas femeninas, casi un 25%. Estamos hablando de que siendo la misma cantidad de atletas masculinos y atletas femeninas, de cada 4 páginas, tres tratan de noticias con hombres como protagonistas y tan sólo una de mujeres. Un dato demoledor.

Fig. 15 y 16. Gráficas sobre el número de noticias y páginas sobre el deporte femenino en el Marca.

NOTICIAS MARCA



PÁGINAS MARCA



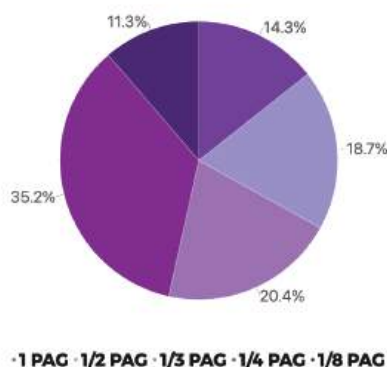
Fuente: Elaboración propia.



Si tomamos en cuenta el porcentaje de ocupación podemos ir sacando más datos a la luz. De estas 230 noticias, sólo 33 ocuparon la página completa y 43 con media página o más. Además de que la cantidad de noticias es baja, es mucho más difícil darle el mayor parte del protagonismo de la página a una mujer. El 66,94 % de las noticias ocupan un tercio, un cuarto o un octavo de la información femenina por lo que su protagonismo es muy bajo cuando comparten página con los hombres. El trato es muy desigual con respecto al género masculino y se le da una mayor cobertura y un mayor protagonismo a sus noticias.

Fig. 17. Gráfica sobre tamaño de las noticias del deporte femenino en el diario Marca.

CONTENIDO MARCA

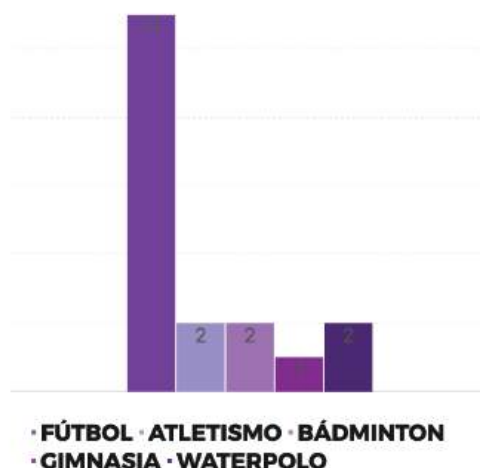


Fuente: Elaboración propia.

Por último como el deporte más tratado, como no iba a ser de otra forma, es el fútbol. De las 18 ediciones, 11 tuvieron al fútbol como deporte con mayor cobertura, que tiene sentido siendo el que mayor interés tiene en nuestro país. El resto de deportes como el bádminton, atletismo o el waterpolo gracias al gran desempeño de nuestras deportistas, tuvieron su protagonismo, pero muy alejados del deporte rey con apenas un 11,11%. Este hecho coincide con el deporte masculino, donde el fútbol es el deporte que copa la mayor parte de la información diaria del Marca. Además tenemos una sección específica para el Real Madrid, otra para el Barça y otra para el Atlético de Madrid, algo totalmente impensable para el deporte femenino.

Fig. 18. Gráfica sobre el número de deportes tratados en el diario Marca.

DEPORTES MARCA



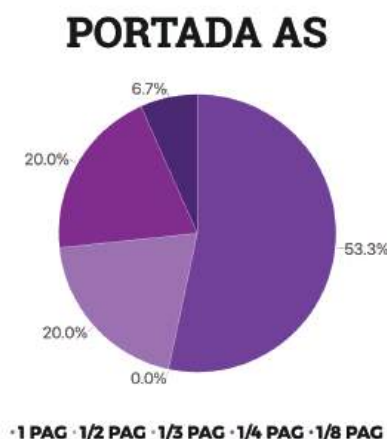
Fuente: Elaboración propia.



9.2 DIARIO AS.

El diario AS, al igual que el Marca, otorga un gran protagonismo a las noticias sobre el deporte femenino en portada. En 15 de los 18 días en los que acontecieron los Juegos Olímpicos, las primera página del diario incorpora noticias sobre el deporte femenino, dándole mucha prioridad y cobertura informativa. De esas 15, algo más de la mitad, unas 8, ocupan la página completa, dándole el protagonismo total de la página a la deportista, algo que va ligado al gran rendimiento de las atletas durante los Juegos Olímpicos.

Fig. 19. Gráfica sobre tamaño de las noticias del deporte femenino en portada en el diario AS.

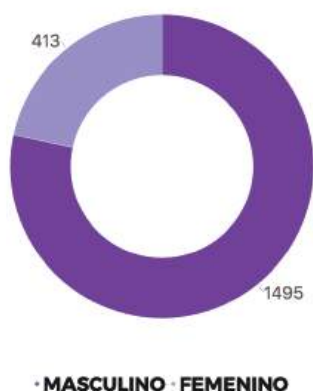


Fuente: Elaboración propia.

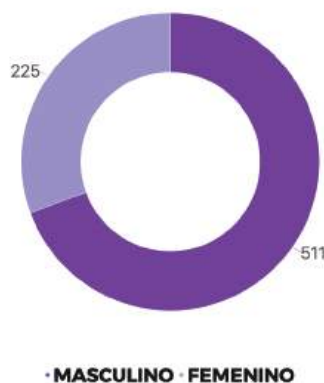
Con respecto al análisis del contenido, la desigualdad de género vuelve a manifestarse en este diario. Esta muestra es algo más grande, 1908 noticias, y tras su análisis observamos solamente el 21,90% de las noticias, apenas unas 418, están relacionadas con el deporte femenino. El resto de noticias, unas 1490 tienen como protagonistas a hombres, lo que dista mucho del tratamiento igualitario en otro de los diarios punteros de la prensa española. Esta cuestión no queda solamente ahí, ya que de 736 páginas totales analizadas, tan sólo 225 tratan sobre deportistas femeninas, un 30,57%. Una cifra superior a la del diario Marca, pero muy lejos del trato igualitario. Hablamos de que de cada tres páginas, sólo una está relacionada con las tabletas femeninas, un trato vergonzoso, una vez más.

Fig. 20 y 21. Gráficas sobre el número de noticias y páginas sobre el deporte femenino en el AS.

NOTICIAS AS



PÁGINAS AS

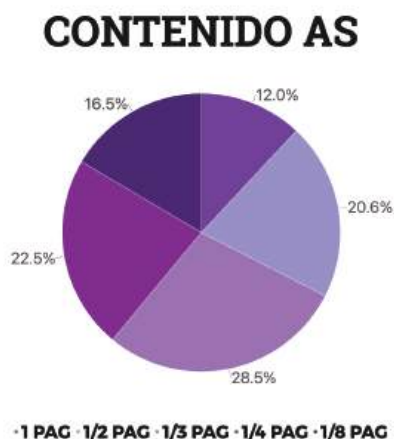


Fuente: Elaboración propia.



En cuanto al porcentaje de ocupación, podemos ir sacando más resultados. De estas 418 noticias, sólo 50 ocuparon la página completa y 86 media página o más. Un 32,53% de las noticias sobre mujeres sólo tienen un gran protagonismo en las páginas del diario AS. Una cantidad muy baja comparada con el trato y el protagonismo que se les da a los hombres. El resto, un 67,47%, cifra mayor que en el diario Marca, ocupan un tercio, un cuarto o un octavo de la información femenina por lo que su protagonismo es muy bajo cuando comparten página con los hombres. Una vez más se cumple este trato desigualitario en la prensa escrita con perspectiva de género. El género masculino tiene le da una mayor cobertura y se le brinda un mayor protagonismo a sus noticias.

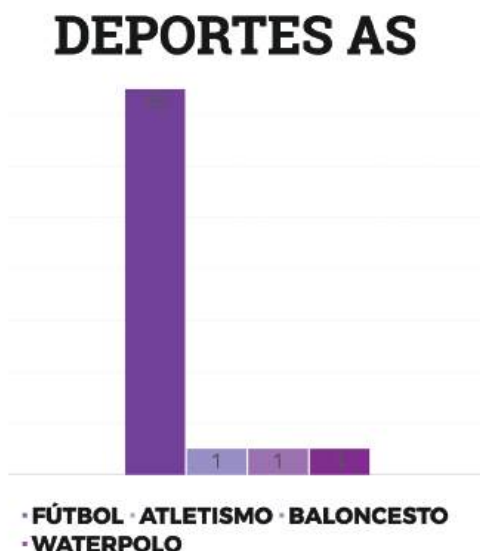
Fig. 22. Gráfica sobre tamaño de las noticias del deporte femenino en el diario Marca.



Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar, el deporte más tratado, una vez más, es el fútbol. De las 18 ediciones tratadas, 15 tuvieron al fútbol como protagonista, una cifra superior al diario Marca. El resto de deportes tratados fueron el atletismo, el waterpolo y el baloncesto, que tuvieron repercusión durante los días en el que se celebraron los juegos, pero sólo en una edición cada uno, fueron el deporte más tratado, con un 5,55%. En el deporte masculino, el fútbol es el deporte rey. Al igual que sucede con el diario Marca, este ocupa la mayor parte de la información del diario. Además también cuenta con secciones específicas para Real Madrid, Barça y Atlético de Madrid, algo que en el deporte femenino no sucede. As, si dedica una sección de sus ejemplares al fútbol femenino, con una o dos noticias diarias pero que ocupan un cuarto o un octavo de la página, por lo que tiene un carácter casi testimonial.

Fig. 23. Gráfica sobre el número de deportes tratados en el diario Marca.



Fuente: Elaboración propia.



9.3 RESULTADOS GENERALES EN LA PRENSA ESCRITA.

Tras haber analizado 36 ediciones en total del diario Marca y el diario AS, 1339 páginas y 3435 noticias en total, nos damos cuenta de que la desigualdad informativa en la prensa escrita sigue a la orden del día. No puede ser que en la actualidad exista tanta desigualdad en cuanto al género a la hora de cubrir la información deportiva. Hoy en día, cada vez hay más mujeres que se dedican a la práctica deportiva y por ello, tienen que tener su reconocimiento en la prensa escrita. El deporte es una de las áreas más mediáticas a nivel mundial, pero la cobertura deportiva está dominada por hombres (Cooky, Messner & Musto, 2015).

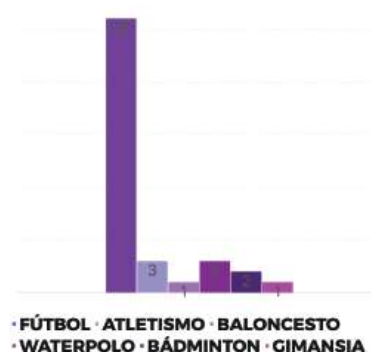
Que en estos dos diarios, con un evento tan importante como los Juegos Olímpicos, que además se disputan cada cuatro años, se hable sólo del deporte femenino en el 18,86% de las noticias, me parece una de las mayores injusticias posibles, ya no sólo a nivel deportivo, sino también a nivel social. La lucha por la igualdad es un asunto que está a la orden del día y se extrapola a diferentes ámbitos de nuestra sociedad, entre los que destaca el deporte. En la actualidad y como bien explica Nieves Ucendo (2001, citado por Angulo, 2007) las mujeres que hacen deporte son invisibles, ni están para los medios, ni aparecen, ni, supuestamente, venden. De cada cuatro páginas que presenta un diario sólo una de ellas trata sobre el deporte femenino, mientras que el resto de noticias tienen como protagonistas a los hombres, una auténtica salvajada.

Los medios de comunicación constituyen una ineludible fuente de información e influencia para la ciudadanía (Koivula, 1999) por lo que se hace necesario revisar cuál es el tratamiento de la información deportiva en general con la imagen que estos medios transmiten de las mujeres. Además, lo preocupante no es sólo el tratamiento que se hace de las noticias sobre el deporte femenino, sino cómo se hace. Del total de todas las noticias, sólo el 32,57%, apenas 212, ocupan la página completa o media página o más, que es lo que lleva el protagonismo de la página. Hablamos de que de cada 3 páginas, sólo en una las mujeres llevan la voz cantante. El resto, un 67,43 % ocupan un tercio, un cuarto o un octavo de la información femenina por lo que su protagonismo, una vez más más se muestra muy por debajo cuando comparten página con los hombres.

Con respecto a la especialidad deportiva, hay que denunciar el tratamiento diferente que se da en función de las modalidades deportivas. Es verdad, que el fútbol es el deporte rey en España y es que mueve el mayor interés a nivel nacional. Pero además, tenemos deportes como el atletismo, el bádminton, el baloncesto, el tenis, que se quedan prácticamente sin hueco dentro de la prensa deportiva y que merecen también su reconocimiento. Hablamos de que de las 36 ediciones analizadas, 26 tuvieron al fútbol como deporte más tratado, explicado también por el gran rendimiento de la selección de fútbol femenina, que actualmente es la mejor del mundo. Pero después tenemos otros deportes como los ya citados, atletismo o waterpolo donde sólo han sido protagonistas en 3 ediciones cada uno, apenas un 8,33% de las ediciones analizadas.

Fig. 24. Gráfica sobre el número de deportes tratados en total en el diario Marca y en AS.

TOTAL DEPORTES



Fuente: Elaboración propia.



Y no es por un desempeño pobre de las deportistas, ya que en la modalidad de 20km marcha, María Pérez logró la medalla de plata y relevos mixtos, ganó la de oro junto con Álvaro Martín, por lo que tendría que haber tenido un mayor reconocimiento a nivel informativo. En el caso del waterpolo, las españolas ganaron la medalla de oro, por lo que no se explica que no tuvieran un mayor protagonismo durante los juegos. Si ya de por sí es complicado tener un reconocimiento en los medios siendo mujer, todo esto muestra que es todavía más complicado aún, si no te dedicas al fútbol. Al final la prensa escrita prioriza el interés de la audiencia al interés informativo, y ahí tiene cabida en su mayoría el fútbol.

Por suerte poco a poco, se han ido eliminando el carácter sexista a la hora de tratar a las mujeres en la prensa escrita. Hoy tenemos un lenguaje mucho más neutro e inclusivo que aporta una mayor profesionalidad y notoriedad a las mujeres en los medios. Se han abandonado esas malas prácticas denunciadas anteriormente como las contraportadas del diario AS o las WAGS, o esas estrategias como la sexualización y la focalización en los atributos físicos, el énfasis en la emocionalidad o la infantilización de las deportistas, algo que no le hacía ningún favor a la figura de la mujer.

Lo que sí tenemos que denunciar es que este tratamiento del deporte femenino está a ún bastante lejos de la igualdad pese al gran desempeño de sus deportistas. Parece que pese a los grandes hitos históricos logrados en los Juegos Olímpicos, nunca será suficiente para encontrar esa gran repercusión en la prensa escrita o al menos, para lograr esa igualdad informativa total con el género masculino. Que una mujer consiga ser laureada por una conquista deportiva no le garantiza visibilidad en un medio de comunicación por ese logro. En ocasiones captará mayor interés por otras actividades ajenas al deporte. (Sainz de Baranda, 2014).

Fig. 24. Las jugadoras de waterpolo españolas tras ganar la medalla de oro.



Fuente: Onda Cero.



10. CONCLUSIONES.

A partir del análisis cualitativo que se ha realizado en la presente investigación se ha podido comprobar y observar de primera mano cómo los dos diarios deportivos más leídos en España, Marca y As, evidencian una marcada desigualdad en la cobertura del deporte femenino en comparación con el masculino. Aunque las mujeres deportistas han logrado grandes hitos, su representación en la prensa sigue siendo significativamente inferior.

1. Infrarrepresentación del deporte femenino.

De las 3435 noticias analizadas, solo el 18,66% (648 noticias) están relacionadas con el deporte femenino, lo que confirma la hipótesis inicial de una desigualdad persistente en la cobertura mediática. Este dato es particularmente impactante, considerando la paridad de atletas femeninos y masculinos en los Juegos Olímpicos. Además, en términos de espacio, de cada cuatro páginas, solo una está dedicada al deporte femenino, subrayando una infrarrepresentación evidente en la prensa deportiva.

2. Mayor visibilidad en portadas, pero con limitaciones.

Si bien los diarios Marca y As otorgan mayor visibilidad a las mujeres en las portadas (86,11% en portadas de Marca y 83,33% en As), la situación empeora en las contraportadas y páginas interiores. Las mujeres deportistas tienen una mayor presencia en la portada, pero en la mayoría de las ocasiones no ocupan una página completa, sino que son relegadas a espacios más pequeños. Esta tendencia sigue limitando el protagonismo femenino en las noticias principales.

3. Distribución desigual del espacio en páginas interiores.

A pesar de la presencia femenina en las portadas, el análisis revela que el 67,43% de las noticias sobre mujeres ocupan solo una fracción de página (un tercio o menos). Esto sugiere que, aunque se les incluye en la cobertura mediática, su protagonismo se diluye al compartir página con noticias sobre el deporte masculino, lo que minimiza su impacto visual y mediático.

4. Dominancia del fútbol y deportes masculinos.

El fútbol sigue siendo el deporte más tratado en ambas publicaciones, tanto en su versión masculina como femenina, pero con una abrumadora prevalencia de la cobertura masculina. Este predominio del fútbol afecta a otros deportes donde las mujeres han destacado durante los Juegos, como el atletismo o el waterpolo, que recibieron una atención muy limitada a pesar de los éxitos obtenidos por las deportistas españolas.

5. El reto de la constancia informativa.

Uno de los hallazgos clave del estudio es la falta de continuidad en la cobertura del deporte femenino más allá de eventos puntuales, como los Juegos Olímpicos. Aunque los éxitos de las deportistas generan atención mediática momentánea, esta no se mantiene de manera regular. La falta de seguimiento constante en prensa, televisión y radio contribuye a que las deportistas no consigan la misma visibilidad que sus compañeros masculinos, lo que también afecta su capacidad para atraer patrocinadores y reconocimiento.

6. Progresos en el tratamiento del deporte femenino.

Si bien queda mucho por hacer en términos de igualdad informativa, es importante destacar algunos avances, como el uso de un lenguaje más inclusivo y profesional para referirse a las mujeres deportistas. Prácticas como



la sexualización, la infantilización y la focalización en aspectos físicos de las deportistas han disminuido, lo que indica un cambio positivo en el tratamiento mediático de las mujeres en el deporte.

Este estudio demuestra que, aunque la visibilidad de las mujeres deportistas ha mejorado en ciertos aspectos, como las portadas de los diarios, la cobertura sigue siendo desigual y marginal en comparación con el deporte masculino. La prensa deportiva aún prioriza el interés comercial y las preferencias de la audiencia masculina, relegando al deporte femenino a una posición secundaria. Para lograr una verdadera igualdad, es necesario un compromiso más firme por parte de los medios de comunicación para ofrecer una cobertura más equitativa y continua del deporte femenino, reconociendo los logros de las deportistas en su justa medida. Tenemos que seguir denunciando este tipo de conductas si queremos que la igualdad en la prensa deportiva algún día, sea una realidad.



11. BIBLIOGRAFÍA.

1. HEMEROTECA.

Berganza Conde, M. R. (2004). “La representación de género en los distintos escenarios periodísticos de la información”. En libro *Manual de información en género*. (López Díez, P.) Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión. pp. 176-186.

Carbajosa, C., & Riaño, C. (2009). *Proceso histórico de la incorporación de la mujer española a la práctica deportiva en el primer tercio del siglo XX: Conceptualización a través de la prensa escrita de la época*.

García Romero, F. (2023). *El deporte femenino en la antigua Grecia*. Universidad Complutense.

Guerrero Salazar, S. (2017). *La prensa deportiva española: sexismo lingüístico y discursivo*. Córdoba: UCO Press. Universidad de Córdoba.

Luján, N. (1975). Historia del tenis: Del jeu de paume a la Copa Davis. *Historia y Vida*, (88), 38-47.

Nieto Ibáñez, J. M. (2005). *La mujer en el deporte griego: Mitos y ritos femeninos*. Universidad de León.

Riaño-González, C. (2004). Historia cultural del deporte y la mujer en la España de la primera mitad del siglo XX a través de la vida y obra de Elia María González Álvarez y López Chicheri, "Lili Álvarez". Consejo Superior de Deportes.

Rojas Torrijos, J. L. (2014). *Periodismo deportivo: Nuevas tendencias y perspectivas de futuro*. Editorial UOC.

Rojas Torrijos, J. (2017). “El deporte femenino y los medios de comunicación”. En libro *Periodismo deportivo de manual*. (Barrero Muñoz, José). Valencia: Tirant humanidades. pp. 277-295.

Torreadella Flix, X. (2016). Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936.

2. ARTÍCULOS ACADÉMICOS.

Adá Lameiras, A. (2019). Invisibilización de la mujer deportista en el Twitter de los medios deportivos.

Alfaro, E.; Bengoechea, M. & Vázquez, B. (2010). *Hablamos de deporte. En femenino y en masculino*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Arévalo, M.D. (2016). Actividad física y deporte. El deporte femenino en España. *FDeportes.com*, Revista Digital. Buenos Aires, (216).

Bach Arús, M. et al. (2000). *El sexo de la noticia*. Barcelona: Icaria.

Ballesteros, C. (2021). *Origen y evolución del deporte [Apuntes académicos]*. Universidad de Valladolid.

Beasley, M. H. (2020). History of Women in Journalism. En *The International Encyclopedia of Gender, Media, and Communication* (pp. 1-13). Nueva York: John Wiley & Sons Inc.

Birrell, S. (2000). Feminist theories for sport. In J. Coakley & E. Dunning (Eds.), *Women, sport, and culture*



(pp. 221–244). London: Sage.

Centre for Gender Equality (2006). *Sport, Media and Stereotypes Women and Men in Sports and Media*. Iceland: Centre for Gender Quality.

Daddario, Gina & Wigley, Brian (2007). Gender marking and racial stereotyping at the 2004 Athens Games. *Journal of Sports Media*, 2, 29–51.

Faedo, N. I., Ginesta, X., & Corrius, M. (2022). ¿Evolución o involución? Análisis de los roles de las mujeres periodistas deportivas en la producción informativa de Mundo Deportivo y Marca. *RAE-IC, Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 9(18), XX-XX.

García Avedaño, P.; Flores Esteves, Z.; Rodríguez Bermudez, A.; Brito Navarro, P.; Peña Oliveros, R. (2008). Mujer y deporte hacia la equidad e igualdad. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13(30).

García Bonafé, M. (1992). Las mujeres y el deporte: del corsé al chándal. *Sistema*, 110, 37-53.

González-Ramallal, M.E. (2008). La identidad contada: la información deportiva en torno a la selección española de fútbol. *Universitas Humanística*, 66 (66), 219-238.

Gómez-Colell, Eva; Medina-Bravo, Pilar; y Ramon, Xavier (2017). "La presencia invisible de la mujer deportista en la prensa deportiva española. Análisis de las portadas de Marca, As, Mundo Deportivo y Sport (2010-2015)", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 23 (2), 793-810.

Guerrero Salazar, S. (2017). *La prensa deportiva española: sexismo lingüístico y discursivo*. Córdoba: UCO Press. Universidad de Córdoba.

Igartua, J. J. (2006). *El método científico. Métodos cuantitativos de investigación en comunicación* (p. 67-126). Barcelona: Editorial Bosch S.A.

López Albalá, E. (2016). *Mujeres deportistas españolas: Estereotipos de género en los medios de comunicación*.

Pasalodos Pérez, R. (2015). Invisibilidad y sexismo en el tratamiento del deporte femenino en los principales diarios deportivos españoles. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid].

Pasalodos, R. (2015). Invisibilidad y sexismo en el tratamiento del deporte femenino en los principales diarios deportivos españoles.

Ramallal, M. (2003). *Sociedad y deporte: análisis del deporte en la sociedad y su reflejo en los medios de comunicación en España*.

Ramón, X., Gómez-Colell, E., Figueras-Maz, M., & Medina-Bravo, P. (2019). Las mujeres como outsiders en el periodismo deportivo: Percepción de las estudiantes y personas expertas.

Sainz de Baranda Andújar, C. (2013). *Las mujeres en la prensa deportiva: Dos perfiles / Women in sports newspapers: Two patterns / Mulheres nos esportes jornais: Dois padrões*.

Sainz de Baranda Andújar, C. (2013). *Orígenes de la prensa diaria deportiva: El Mundo Deportivo / Origins of the Spanish sport newspapers: El Mundo Deportivo*.



Sainz de Baranda Andújar, C. (2014). El género de los protagonistas en la información deportiva (1979-2010): Noticias y titulares. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 20(2), 1225-1236. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Salido, J. (2021). Representación de las mujeres en la prensa deportiva española: Discursos de género en los diarios digitales durante los Juegos Olímpicos de Río 2016.

Sanz, B. (2020). Influencia del éxito deportivo en la cobertura del deporte femenino español: Los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y Río 2016.

Vega Sedano, C. (2018). Tratamiento de los medios de comunicación sobre el deporte femenino. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Sevilla, Sevilla

ARTÍCULOS WEB.

Arias, M. (2018). Historia del deporte femenino: Una lucha por la igualdad. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20180919/451905747928/historia-del-deporte-femenino-una-lucha-por-la-igualdad.html>

Arias, M. (2018). Historia del deporte femenino: Una lucha por la igualdad. La Vanguardia. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20180919/451905747928/historia-del-deporte-femenino-una-lucha-por-la-igualdad.html>

Capology. (2024). Salarios del FC Barcelona. Capology. <https://www.capology.com/club/barcelona/salarios/>

Canal Tenis. (2020). La historia de las mujeres en el tenis femenino. Canal Tenis. <https://canaltenis.com/historia-mujeres-tenis-femenino/>

Culemanía. (2024). El Barça femenino y la brecha salarial en España: Un club por encima del resto. Crónica Global. https://cronicaglobal.elespanol.com/culemania/secciones/20240121/el-barca-femenino-brecha-salarial-espana-grandes/825917530_0.html#:~:text=Partiendo%20de%20la%20base%20de,15%20veces%20m%C3%A1s.

El Español. (2019). El 2019 de Megan Rapinoe: éxito, feminismo y lucha contra Donald Trump. Recuperado de https://www.elespanol.com/deportes/futbol/20191223/megan-rapinoe-exito-feminismo-lucha-donald-trump/454205205_0.html

El Imparcial. (2019). Serena Williams, feminista: "Cuando no luche por la igualdad estaré en la tumba". Recuperado de <https://www.elimparcial.es/noticia/203189/deportes/serena-williams-feminista:-cuando-no-luche-por-la-igualdad-estare-en-la-tumba.html>

ESPN. (2023). La historia de la WTA con el influjo de Billie Jean King. ESPN Deportes. https://espndeportes.espn.com/tenis/nota/_/id/11709279/la-historia-de-la-wta-con-el-influjo-de-billie-jean-king

EsDiario. (2019). ¿Cuándo nació el fútbol femenino?. EsDiario. <https://www.esdiario.com/deportes/190319/33927/cuando-nacio-el-futbol-femenino.html>

Forbes Staff. (2024). ¿Por qué ninguna mujer se encuentra entre los 50 atletas mejor pagados del mundo?. Forbes Chile. <https://forbes.cl/lista-forbes/2024-05-20/por-que-ninguna-mujer-se-encuentra-entre-los-50-atletas-mejor-pagados-del-mundo>



Guioteca. (2011). Historia de la WTA: El contrato de un dólar. Recuperado de <https://www.guioteca.com/tenis/historia-de-la-wta-el-contrato-de-un-dolar/>

Hoy Se Juega Fem. (2023). Historia del fútbol femenino. Hoy Se Juega Fem. <https://www.hoysejuegafem.com/historia-del-futbol-femenino/>

Iribar, A. (2012). Los Juegos de las mujeres, un hito en Londres 2012. El País. https://elpais.com/deportes/2012/07/22/actualidad/1342981122_846970.html

La Vanguardia. (2018). Historia del deporte femenino, una lucha por la igualdad. Recuperada de <https://www.la-vanguardia.com/vida/junior-report/20180919/451905747928/historia-del-deporte-femenino-una-lucha-por-la-igualdad.html>

Liga Iberdrola. (2018). El fútbol femenino bate récords mundiales en España y consolida un éxito para todos: clubes, jugadoras, espectadores y seguidores por TV. Recuperada de https://ligaiberdrola.es/gran-revolucion-del-futfem-espana/#.XJE0LJYCR_8.twitter

Netflix (2024). Hope Solo contra la Federación de Fútbol de EE. UU. (2024). [Documental]

Pérez, A. (2023). París 1900-2024: De las primeras mujeres olímpicas a los primeros Juegos paritarios. The Conversation. <https://theconversation.com/paris-1900-2024-de-las-primeras-mujeres-olimpicas-a-los-primeros-juegos-paritarios-234706#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20de%20las%20mujeres,%2C%20croc-ket%2C%20h%C3%ADpica%20y%20golf.>

Reason Why. (2023). Los ingresos por patrocinio en el Mundial femenino, muy por debajo del Mundial masculino. Reason Why. <https://www.reasonwhy.es/actualidad/ingresos-patrocinio-mundial-femenino-por-debajo-mundial-masculino>

Uribarri, R. (2018). La brecha de género en el deporte femenino: ¿Por qué sigue existiendo?. CTXT. <https://ctxt.es/es/20180321/Deportes/18555/brecha-genero-deporte-femenino-ley-del-deporte-ricardo-uribarri.htm>

Valgañón, S. (2019). El tortuoso camino de las Amazonas del balón. Diario Marca. <https://especiales.marca.com/futbol/historia-futbol-femenino/>